

**Evaluación de Diseño del Programa de Apoyo a
la Competitividad de la Ovinocultura (PACO)**

Ejercicio fiscal 2018

INFORME PRELIMINAR

Coordinador General

Luis Pablo Acosta Zamora

Coordinador de la Evaluación

MSc. Carlos Ernesto Arellano Sota

Marzo de 2019

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	5
II.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
II.3 ALCANCES.....	5
III. METODOLOGÍA.....	6
IV. EVALUACIÓN.....	7
IV.1 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	7
IV.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES.....	10
IV.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.....	13
IV.4 PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN.....	19
IV.5 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	22
IV.6 PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	33
IV.7 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.....	36
V. VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	37
VI. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	38
VII. CONCLUSIONES.....	39
IX. BIBLIOGRAFÍA.....	40
ANEXO 1. Descripción General del Programa.....	41
ANEXO 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.....	42
ANEXO 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.....	43
ANEXO 4. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.....	44
ANEXO 5. Indicadores.....	45
ANEXO 6. Metas del Programa.....	46
ANEXO 7. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	47
ANEXO 8. Gastos desglosados del Programa.....	48

ANEXO 9. Complementariedad y coincidencias entre Programas	49
ANEXO 10. Valoración final del diseño del Programa.....	50
ANEXO 11. Principales fortalezas, retos y recomendaciones.....	51
ANEXO 12. Conclusiones	52

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

II.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño del Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura 2018 (PACO), con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,
5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable
6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

II.3 ALCANCES

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura (PACO), a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

III. METODOLOGÍA

La evaluación en materia de diseño se divide en siete apartados y 30 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Apartado	Preguntas	Total
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y estrategias nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	30	1
TOTAL	30	30

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dirección de Ganadería de la Secretaría de Fomento Agropecuario (dependencia o entidad responsable del programa), así como información adicional que la Secretaría de Planeación y finanzas (institución evaluadora) consideró necesaria para realizar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

IV. EVALUACIÓN

IV.1 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. **SI**
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad. **SI**
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.? **NO**

Nivel	Criterios
1	No se cuenta con un documento específico en la Dirección de Ganadería, de la SEFOA, que informe y analice la necesidad prioritaria que pretende atender el PACO.

Justificación¹

Aparentemente no se cuenta con un documento específico que describa el “Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura (PACO)” y que identifique, precise y cuantifique en el Estado de Tlaxcala el problema que se enfoca en el PACO, no obstante, hay información sobre la necesidad prioritaria que busca resolver el PACO en: el Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2014 SAGARPA), el Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021, Pag 48), el Capítulo Cuarto de la Reglas de Operación del PACO, publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018, en el Avance Mensual de la Producción Pecuaria (SIAP 2011 a 2019, SAGARPA); y en el Diagnóstico Participativo realizado por la Dirección de Ganadería, con productores del Estado, para identificar los principales problemas que afectan a la ovinocultura, pero este análisis no cuantifica .

¹ Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2024 SAGARPA).
Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021, Pag 48).
El Capítulo Cuarto de la Reglas de Operación del PACO, publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018.
Avance Mensual de la Producción Pecuaria (SIAP 2011 a 2019, SAGARPA)

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema. NO**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema. NO**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema. SI**
- d) El plazo para su revisión y su actualización.? SI**

Nivel	Criterios
1	Aparentemente no se cuenta con un documento en la Dirección de Ganadería, de la SEFOA, que sustente y cuantifique en Tlaxcala, de la problemática y los conceptos que pretende atender el PACO.

Justificación²

Las debilidades y amenazas de la ovinocultura del Estado de Tlaxcala no son diferentes al análisis FODA que se analiza en el Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2024 SAGARPA), adicionalmente, se realizó un diagnóstico participativo con productores donde se identificaron sus problemas. no obstante no contamos con un documento que analice y cuantifique de manera específica, esa problemática en el Estado de Tlaxcala; tampoco está cuantificada la población que presenta el problema.

² Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2024 SAGARPA).

Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021, Pag 48).

El Capítulo Cuarto de la Reglas de Operación del PACO, publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018.

Avance Mensual de la Producción Pecuaria (SIAP 2011 a 2019, SAGARPA)

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo? SI

Nivel	Criterios
1	Existe información oficial en SAGARPA y el INEGI, que da sustento al PACO; pero no se detectó un documento específico generado a nivel estatal que cuantifique la problemática que pretende atender el PACO

Justificación³

El análisis FODA que se enuncia en el Plan Rector del Sistema Producto (2015 – 2016), la información que aporta mensualmente la Dirección de Ganadería de la SEFOA de Tlaxcala al SIAP y que es publicada por la SAGARPA, dan sustento al PACO; no obstante, si se detecta la necesidad de que existiera un documento que confirmara y cuantificara las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de la ovinocultura en el Estado de Tlaxcala.

³ Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2024 SAGARPA).
Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021, Pag 48).
El Capítulo Cuarto de la Reglas de Operación del PACO, publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018.
Avance Mensual de la Producción Pecuaria (SIAP 2011 a 2019, SAGARPA)

IV.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa, sectorial, especial, institucional o nacional por ejemplo: población objetivo. SI
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional. SI

Nivel	Criterios
1	El PACO si está considerando el diagnóstico y los objetivos que tiene el Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015 – 2024)

Justificación⁴

El objetivo general y los objetivos específicos que se emncionan en las Reglas de Operación del PACO son congruentes con el diagnóstico de la ovinocultura descrito en el Plan Rector del Sistema Producto Ovino (2015 – 2024)

⁴ Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2024 SAGARPA.

Capítulo Cuarto de la Rglas de Operación del PACO, publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de nero de 2018

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Justificación⁵

El objetivo general y los objetivos específicos, descritas en el Artículo 6 de la Reglas de Operación del PACO, son congruentes con el “Esquema Estratégico” descrito en el Capítulo VIII del Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015 – 2024).

⁵ Plan Rector del Sistema Producto Ovinos (2015-2024 SAGARPA).- Capítulo VIII.- Estrategias Artículo 6 de la Rglas de Operación del PACO, Objetivo General y objetivos específicos publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Justificación⁶

El objetivo general y los objetivos específicos IV (Apoyar mediante un subsidio a los ovinocultores tlaxcaltecas, para la adquisición de reemplazos mejorados genéticamente y incrementar la productividad), V (Incentivar a los productores con un bono de productividad), VI (Apoyar mediante un subsidio a los ovinocultores tlaxcaltecas, para la adquisición de un kit básico de equipo, para el mejor desempeño de sus actividades) y VII (Fomentar la organización de los ovinocultores para alcanzar economías de escala y mejores condiciones de venta de sus productos, que les permita ser mas rentables a sus unidades de producción pecuaria), descritos en el Artículo 6 de las Reglas de Operación del PACO, están vinculados con el Objetivo 1, (erradicar la pobreza extrema y el hambre) y el Objetivo 2, (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) de la Agenda de Desarrollo Post 2015 de la ONU.

⁶ Objetivos para el Desarrollo del Milenio.- ONU (2015).- Objetivo 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre; y Objetivo 7.- Garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente.

Reglas de Operación del PACO.- Objetivo General y objetivos específicos publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018

IV.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) **Unidad de medida. SI**
- b) **Están cuantificadas. SI**
- c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información. NO**
- d) **Se define un plazo para su revisión y actualización. NO**

Nivel	Criterios
1	La unidad de medida identificada en la documentación estatal y federal disponible es, inventario anual de cabezas de ganado ovino y la producción de carne ovina mensual.

Justificación⁷

No obstante de que no se ha proporcionado un documento específico del PACO, que sustente la “unidad de medida”, la cuantificación, y la metodología para su cuantificación, en el Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021) se menciona que solo el 2% (1117) de las unidades de producción pecuaria del Estado son de ovinos; y tienen un promedio de 126 cabezas por unidad de producción. Adicionalmente, el SIAP (SAGARPA) cuenta con información sobre la población estatal de ovinos (2008 -2017) y la producción mensual de carne de ovino (2013 – 2019). En la documentación disponible no se detectó la deficiencia de un plazo para revisar y actualizar al PACO.

⁷ Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021), pags. 42 y 43
Población Ganadera, Ovinos.- SIAP (2008 – 2017)

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales) SI

Nivel	Criterios
1	Se cuenta con información en varias dependencias el Gobierno del Estado y en SAGARPA que permite conocer la demanda de apoyos y las características de los solicitantes

Justificación⁸

El PACO no cuenta con un documento específico del Programa que contenga información sistematizada para conocer la demanda del total de los apoyos; no obstante en lo que respecta a las características de los solicitantes, existen varios documentos oficiales que aportan de manera general esta información: el Plan Estratégico Estatal 2018, el Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021), pags. 42 y 43, el de Población Ganadera, Ovinos, SIAP (2008 – 2017) y el Arbol de problemas y Arbol de objetivos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018 (SPF).

⁸ Plan Estratégico Estatal 2018.

Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021), pags. 42 y 43

Población Ganadera, Ovinos, SIAP (2008 – 2017)

Arbol de problemas y Arbol de objetivos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018 (SPF).

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo. SI

Justificación⁹

No obstante que la la Dirección de Ganadería de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SFOA), no cuenta con un documento específico que identifique los mecanismo para identificar su población objetivo, se tiene acceso a esta información a través de: el Reporte de Unidades de Producción Pecuaria (UPP) de Ovinos en el Padrón Ganadero Nacional del Estado de Tlaxcala. - SAGARPA-CNOG-SINIIGA (2018) y el Plan Estratégico Estatal 2018, el Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021) y el documento Población Ganadera, Ovinos, SIAP (2008 – 2017)

⁹ Reporte de las Unidades de Producción Pecuaria (UPPs) de Ovinos en el Padrón Ganadero Nacional del Estado de Tlaxcala. - SAGARPA-CNOG-SINIIGA (2018)
Plan Estratégico Estatal 2018.
Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021), pags. 42 y 43
Población Ganadera, Ovinos, SIAP (2008 – 2017)

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo. **SI**
- b) Especifica metas de cobertura anual. **NO**
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo. **NO**
- d) Es congruente con el diseño del programa. **SI**

Nivel	Criterios
1	En información oficial de cobertura nacional y estatal se puede definir la población objetivo y su problemática; pero no existe un documento específico que defina las metas de cobertura anual, ni un horizonte de mediano y largo plazo del PACO.

Justificación¹⁰

El Departamento de Planeación y Desarrollo de la Dirección de Ganadería de la SEFOA, en el 2018 realizo con una muestra estatal representativa de ovinocultores, un “diagnóstico participativo” para identificar y priorizar su problemática, complementariamente existe un “árbol de problemas” del sector agropecuario realizado por la SEFOA (2018); estas fuentes de información si tienen congruencia con el diseño del PACO; pero no se cuenta con documentación relacionada con las metas de cobertura anual, ni que definan un horizonte de mediano y largo plazo del PACO.

¹⁰ Arbol de problemas y Arbol de objetivos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018 (SPF)
Diagnóstico participativo para la identificación de los principales problemas que afectan a la Ovinocultura en Tlaxcala. - Dirección de Ganadería de la SEFOA (2018).
Reporte de UPPs de Ovinos en el Padrón Ganadero Nacional del Estado de Tlaxcala. - SAGARPA-CNOG-SINIIGA (2018)
Población Ganadera, Ovinos, SIAP (2008 – 2017)

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. SI**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. SI**
- c) **Están sistematizados. SI**
- d) **Están difundidos públicamente. SI**

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos a seguir para la selección de beneficiarios, están descritos en las Reglas de Operación del PACO-

Justificación¹¹

Los procedimientos del PACO para la selección de beneficiarios incluyen criterios de elegibilidad, estandarizados y sistematizados y están indicados en el Capítulo Cuarto de las Reglas de Operación del PACO, publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario, enero 30 de 2018.

¹¹ Reglas de Operación del PACO.- Capítulo Cuarto publicado en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Corresponden a las características de la población objetivo. SI**
- b) **Existen formatos definidos. ¿?**
- c) **Están disponibles para la población objetivo. SI**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa. Si**

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo son del conocimiento público; mediante la publicación de las Reglas de Operación del PACO (Capítulo Cuarto).

Justificación¹²

Los procedimientos definidos en el Capítulo Cuarto de las Reglas de Operación del PACO, si corresponden a las características de la población objetivo. Se menciona una carta copromiso que debe firmar el beneficiario, bajo protesta de decir verdad, así como una serie de requisitos que debe cumplir y documentos que debe presentar, para ser beneficiario del Programa. No se cuenta con un documento normativo del Programa como tal, no obstante, las Reglas de Operación del PACO, en su Artículo 6, define el Objetivo General y los Objetivos Específicos del Programa. En las páginas 42 y 43 del Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021), definen el número y ciertas características de la ovinocultura y los ovinocultores del Estado, potenciamente beneficiarios del PACO.

¹² Reglas de Operación del PACO.- Capítulo Cuarto publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018
Plan Estatal de Desarrollo (2017 – 2021), pags. 42 y 43

IV.4 PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo. **SI**
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado. **SI**
- c) Esté sistematizada. **SI**
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización. **SI**

Nivel	Criterios
2	Las cartas bajo protesta de decir verdad permite conocer quienes recibieron los apoyos del PACO

Justificación¹³

En base al requerimiento expresado en las Reglas de Operación del PACO. Exigiendo una carta considerada una declaración jurada de los solicitantes, es posible de seguimiento e identificar quienes reciben y que apoyos recibieron; no obstante, aparentemente no existe un padrón de beneficiarios como tal. En el Capítulo Cuarto de las Reglas de Operación del PACO se describen los tipos de apoyo que se otorgarían a los beneficiarios, pero no se cuenta con un documento "padrón de beneficiarios que indique quienes y que recibieron. Adicionalmente se cuenta con un Padrón de Beneficiarios del PACO.

¹³ Reglas de Operación del PACO.- Capítulo Cuarto publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018
Padrón de Beneficiarios del PACO 2018

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **SI**
- b) Están sistematizados. **SI**
- c) Están difundidos públicamente. **SI**
- d) Están apegados al documento normativo del programa. **SI**

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos y criterios para otorgar los apoyos del PACO, están definidos en el Capítulo Cuarto de las Reglas de Operación del PACO

Justificación¹⁴

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios se describen en el Capítulo Cuarto de las Reglas de Operación del PACO y la Dirección de Ganadería de la SEFOA es la agencia ejecutora que se encarga de su cumplimiento: Estas Reglas de Operación son hechas del conocimiento público mediante el "Periódico Oficial No. 2, Extraordinario, publicado el 30 de enero del 2018. Estas Reglas de Operación podrían ser consideradas como el documento normativo del PACO.

¹⁴ Reglas de Operación del PACO.- Capítulo Cuarto publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Justificación¹⁵

APARENTEMENTE NO EXISTE O NO SE NOS HA ENTREGADO UN DOCUMENTO QUE DESCRIBA EL “PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD E LA OVINO CULTURA”. Aparentemente no se ha recolectado la información económica de los beneficiarios, tampoco se conoce si hay un procedimiento para llevarlo a cabo , las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

¹⁵ No se cuenta con un documento con la información económica de los beneficiarios del PACO

IV.5 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios
0	El PACO no cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados

Justificación¹⁶

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

¹⁶ No se cuenta con una MIR para el PACO

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
0	El PACO no cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados.

Justificación¹⁷

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinoculotura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

¹⁷ No se cuenta con una MIR para el PACO

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
0	El PACO no cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados

Justificación¹⁸

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Rendimiento (MIR)

¹⁸ No se cuenta con una MIR para el PACO

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios
0	El PACO no cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados

Justificación¹⁹

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinoculotura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

¹⁹ No se cuenta con una MIR para el PACO

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios
1	En las Reglas de Operación del PACO, es posible identificar algunos conceptos de la MIR

Justificación²⁰

En las Reglas de Operación del PACO se pueden identificar el objetivo general y los objetivos específicos del Programa; en el Capítulo Cuarto de las mismas Reglas de Operación, se pueden identificar los componentes y las actividades del Programa.

²⁰ Reglas de Operación del PACO.- Objetivo General y objetivos específicos publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de mayo de 2018

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características: NO

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados

Nivel	Criterios
0	No se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados para el PACO

Justificación²¹

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinoculotura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

²¹ No se cuenta con una MIR para el PACO

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Nivel	Criterios
0	No se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados para el PACO

Justificación²²

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinoculotura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

²² No se cuenta con una MIR para el PACO

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.**
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Nivel	Criterios
0	No se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados para el PACO

Justificación²³

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

²³ No se cuenta con una MIR para el PACO

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.**
- b) Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Nivel	Criterios
0	No se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados para el PACO

Justificación²⁴

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

²⁴ No se cuenta con una MIR para el PACO

25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.**
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.**
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.**

Nivel	Criterios
0	No se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados para el PACO

Justificación²⁵

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinoculotura no tiene desarrollada una Matriz con Indicadores de Resultados (MIR)

²⁵ No se cuenta con una MIR para el PACO

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Justificación

Para poder llevar a cabo una evaluación del diseño de un programa, siguiendo el presente formato, es fundamental exigirle a la institución responsable del Programa, el desarrollar una Matriz de Indicadores de Resultados con todos sus componentes.

IV.6 PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos: SI

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos. SI
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias). SI
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital. SI

Nivel	Criterios
2	En el Padrón de Beneficiarios del PACO se pueden identificar los gastos de operación y los gastos de capital, así como los Gastos Totales.

Justificación²⁶

En el Padrón de Beneficiarios del PACO se pueden identificar por cada productor beneficiado, la cantiead, la unidad de medida, la acción y las características, así como también la aportación estatal y la aportación del productor. En el caso de compra de insumos o de cabezas de ganado, también se identifica el proveedor

²⁶ Padrón de beneficiarios del PACO 2018

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics. **SI**
- b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics. **NO**
- c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics. **SI**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). **NO?**

Nivel	Criterios
2	Las ROP están accesibles y se cuenta con un teléfono y correo electrónico para informar y orientar.

Justificación²⁷

En la SEFOA hay mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, las ROP están accesibles y mencionan los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que deben establecerse; se puede acceder fácilmente a la página Web de la SEFOA pero no se encontró información específica relacionada con el PACO debido a que este no ha desarrollado una MIR, como puede observarse de otros programas en la Página Web.

En la información presentada por la Dirección General de Ganadería, en relación al PACO, no se cuenta con una modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

²⁷ sefoarlxcala.gob.mx/

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Nivel	Criterios
2	Los procedimientos están estandarizados para todas las instancias ejecutoras a través de las ROP, están difundidos publicamente;

Justificación²⁸

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones, están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras están sistematizados y están difundidos públicamente a través de las Reglas de Operación; pero no se cuenta con un documento normativo del PACO.

²⁸ Reglas de Operación del PACO.- Capítulo Cuarto publicadas en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario del 30 de enero de 2018

IV.7 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

30. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación²⁹

Con el Plan Nacional de Desarrollo del Sistema Producto Ovinos 2015 – 2026 y con el Programa Estatal de Desarrollo 2017 - 2021

²⁹ Plan Nacional de Desarrollo del Sistema Producto Ovinos 2015 – 2026
Programa Estatal de Desarrollo 2017 - 2021

V. VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

VI. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

VII. CONCLUSIONES

IX. BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

ANEXO 2. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

ANEXO 3. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

ANEXO 4. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

ANEXO 5. INDICADORES

Nombre del Programa	
Modalidad	
Dependencia/Entidad	
Unidad Responsable	
Tipo de Evaluación	
Año de la Evaluación	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frec. de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin												
Propósito												
Componente 1												
Componente 2												
Componente ...												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad ...												

ANEXO 6. METAS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa	
Modalidad	
Dependencia/Entidad	
Unidad Responsable	
Tipo de Evaluación	
Año de la Evaluación	

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin									
Propósito									
Componente 1									
Componente 2									
Componente ...									
Actividad 1									
Actividad 2									
Actividad ...									

ANEXO 7. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ANEXO 8. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

ANEXO 9. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS

Nombre del Programa	
Modalidad	
Dependencia/Entidad	
Unidad Responsable	
Tipo de Evaluación	
Año de la Evaluación	

Nombre del Indicador	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación

ANEXO 10. VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Justificación de la creación y del diseño del programa		
Contribución a la meta y objetivos nacionales		
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad		
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención		
Matriz de Indicadores para Resultados		
Presupuesto y rendición de cuentas		
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales		
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	

ANEXO 11. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad / debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Debilidad o Amenaza			

ANEXO 12. CONCLUSIONES

